

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

N. °59

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONSOLIDADO SEGUNDO TRIMESTRE DE INSPECCIONES A
CENTROS DE TRABAJO EN FRENTE DE OBRA**

**PERIODO EVALUADO:
MAYO-JUNIO-JULIO**

**Elaborado:
AGOSTO 2024**

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	5
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
RECOMENDACIONES	16

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	INFORME CONSOLIDADO SEGUNDO TRIMESTRE DE INSPECCIONES A CENTROS DE TRABAJO EN FRENTE DE OBRA Y SEDES.
TIPO DE INFORME:	Informe de seguimiento
DESTINATARIOS:	Dr. ÁLVARO SANDOVAL REYES. Director General Dra. ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA Secretaria General Dr. EDGAR ALONSO FORERO CASTRO Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Dra. RAFAEL ANTONIO URIBE ECHEVERRY Jefe de la Oficina Jurídica Dr. JOSÉ FERNANDO FRANCO BUITRAGO Jefe de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad Dra. GLORIA MÉNDEZ RUÍZ Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información Dr. PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES Subdirector de Planificación y de Conservación Dr. GIACOMO SANTIAGO L. MARCENARO JIMENEZ Subdirector de Producción y Apoyo Logístico Dr. JULIO CESAR PINZÓN REYES Subdirector de Intervención de la Infraestructura Dra. MONICA JOHANA HERNÁNDEZ PERAZA Gerente de Contratación Dr. CARLOS ARTURO VANEGAS HERNANDEZ Gerente Administrativo y Financiero DR. Dr. ANDRÉS DE MAURICIO DE ÁVILA HERNÁNDEZ (E) Gerente para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación Dr. ANDRÉS DE MAURICIO DE ÁVILA HERNÁNDEZ Gerente de Producción

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

	DRA. NATALIA AHUMADA DAZA Gerente de Maquinaria y Equipos DR. CARLOS ROBERTO CASTAÑO ÁLVAREZ Gerente Infraestructura Urbana Dr. ORLANDO MERHAN BARRETO Gerente de Infraestructura Rural <i>Nota: de acuerdo con lo señalado en el Decreto No. 338 del 04 de marzo de 2019:</i> <i>“Los informes auditoria, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.</i>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Inspecciones OCI en frentes de trabajo en obra.
EMITIDO POR:	Orlando Correa Núñez - jefe de la Oficina de Control Interno
AUDITOR:	Laura Carolina Nossa Gonzalez – Ingeniera Civil

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Presentar los resultados de la inspección visual realizada a los segmentos viales intervenidos en relación con las actividades de cambio de carpeta y rehabilitación, así como a las actividades de parcheo e inspección en la sede operativa. El objetivo es verificar la calidad de la terminación de las obras, la implementación de medidas de seguridad y salud en el trabajo (SST), y los aspectos ambientales y sociales, conforme al enfoque preventivo establecido en el Decreto 648 de 2017, en el marco de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

ALCANCE

Se presenta el resultado de las verificaciones realizadas por la Oficina de Control Interno de la UAERMV en 40- Códigos de identificación vial (CIV) y aspectos SST en la sede operativa durante el segundo trimestre del 2024 así:

- En el mes de mayo se presentan los resultados de las inspecciones realizadas por la Oficina de Control Interno de la UAERMV en las Localidades de Usaquén, Engativá, Chapinero, Puente Aranda, Suba y Kennedy a 20 Códigos de identificación vial (CIV).
- En el mes de junio se presentan los resultados de la inspección realizada en la sede operativa " Predio La Elvira". Se fundamenta en los informes de inspección del COPASST, las evaluaciones realizadas por el área de SST y otros documentos y normativas pertinentes relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.
- En el mes de julio se presentan los resultados de las inspecciones realizadas por la Oficina de Control Interno de la UAERMV en las localidades de Engativá, Fontibón, Suba y Tunjuelito a 20 códigos de identificación vial (CIV).

Producto del análisis efectuado a las respuestas emitidas por los responsables se remite el presente informe consolidado con las recomendaciones definitivas producto de las inspecciones efectuadas por la OCI en el segundo trimestre de 2024.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno una vez analizados los argumentos expuestos por los procesos emitió respuesta a cada uno de los informes remitidos durante el primer trimestre mediante los siguientes radicados:

- ✓ 20241600140583 del 11 de junio del 2024, respuesta al informé mensual de inspecciones del mes de mayo de 2024. Remitido a la subdirección de planificación y conservación.
- ✓ 20241600152013 del 26-06-2024 respuesta al informe mensual de inspecciones del mes de mayo de 2024. Remitido a la subdirección de intervención de la infraestructura.
- ✓ 20241600168443 del 16-07-2024 respuesta al informe mensual de inspecciones del mes de junio de 2024. Remitido Gerencia Administrativa y Financiera y Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad.

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- ✓ 20241600209733 del 14-08-2024 respuesta al informe mensual de inspecciones del mes de julio de 2024. Remitido Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad.
- ✓ Para el informe del mes de julio en relación con la subdirección de intervención de la infraestructura no remitió respuesta del informe mensual de inspecciones por lo cual se incluye la totalidad de las observaciones en el presente informe.

De acuerdo al análisis efectuado se presenta el Resultado del consolidado de las inspecciones a frentes de trabajo en obra y sedes de la entidad.

Mes de mayo de 2024

Inspección visual a los segmentos viales intervenidos

Subdirección De intervención de la infraestructura y subdirección de planificación y conservación.

- CIV 11010155-PK 167233, En la localidad de Suba en el barrio canódromo se realizó una rehabilitación en rígido cuya fecha de finalización fue el 01 de noviembre del 2019 ubicado en la calle 128 desde carrera 50 hasta carrera 51



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEI-FM-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

CIV 11010155



CIV 11010155



Grieta Transversal

Las grietas transversales son aquellas que se presentan perpendiculares al eje de circulación de la vía. En la imagen número 4 se observa una grieta de severidad baja, mientras que en la imagen número 5 se muestra una de severidad media. Las causas de estas grietas pueden incluir el asentamiento de la base o la subrasante, la formación tardía o deficiente de juntas de contracción, cargas excesivas, y gradientes térmicos que provocan alabeos.

- CIV 8012501-PK 472005, localidad de Kennedy, barrio Bavaria. Ubicado en la calle 8 # carrera 69C, se efectuó una intervención de rehabilitación en un pavimento de estructura tipo flexible. La Entidad, al realizar una inspección del estado del pavimento, le asignó un PCI (Pavement Condition Index) de 98.

El equipo técnico de la OCI, al inspeccionar el segmento vial, encontró que sí presenta patologías. El estado general del pavimento es bueno; sin embargo, se observa envejecimiento del cemento asfáltico y pulimiento de los agregados, posiblemente debido a la acción del tránsito y el intemperismo. A continuación, se presentan los registros fotográficos de las patologías encontradas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CEI-FM-027

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

CIV 8012501-Localidad Kennedy



Desgaste de la capa de rodadura, envejecimiento del cemento asfáltico, y pulimiento de agregados, posiblemente debido a la acción del tránsito y el intemperismo, que se clasifica como una patología de Daños Superficiales - Desgaste Superficial (DSU) de nivel de severidad baja (L).



Se evidencia una patología en el pavimento clasificada como Deformaciones - Hundimiento (HUN) de nivel de severidad baja (L).



Se evidencia una patología en el pavimento clasificada como Pérdida de las capas - Parche (PCH) de nivel de severidad media (M).



Se evidencia una patología en el pavimento clasificada como Deformaciones - Hundimiento (HUN) de nivel de severidad media (M).

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Mes de junio de 2024

Inspecciones sede Operativa de la entidad.

Aspectos de seguridad y salud en el trabajo –SST

Durante el recorrido realizado en compañía del equipo de seguridad y salud en el trabajo en la sede operativa, se inspeccionaron los extintores y las camillas de emergencias de acuerdo con el "Kit de emergencias" (código GTHU-S-FM-014), que especifica los elementos obligatorios desde diciembre de 2023. Como resultado de la inspección, se evidenció la falta de inmovilizadores en seis de nueve camillas inspeccionadas, correspondiente al 67%, y el acceso obstruido a otras.

Durante la inspección de las camillas de emergencia, se encontró que la camilla ubicada cerca de los baños, junto a la enfermería, no está registrada ni referenciada en el plano proporcionado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante la inspección para verificar el estado, ubicación, señalización y mantenimiento de los extintores, la mayoría cumplía con los criterios establecidos. No obstante, se identificaron desviaciones en 4 de los 34 extintores inspeccionados, lo que representa un 12% del total. De igual forma, se identificó en el archivo de gestión documental que el plano de ubicación de extintores no estaba actualizado, ya que se encontraron dos extintores de color verde. El color verde indica que estos extintores contienen agua a presión y son adecuados para extinguir incendios del tipo A. Además, en el almacén se observó la señalización de un extintor de color rojo, el cual es de uso común a nivel internacional y contiene polvo químico seco, un agente extintor ideal para combatir incendios de tipo A, B y C (papel, madera, telas, gasolina, kerosene y fuegos eléctricos).

Cumplimiento de plan de capacitaciones efectuado en la vigencia 2023

De acuerdo con la solicitud de información realizada el 06 de junio respecto a las capacitaciones llevadas a cabo en el año 2023 para los funcionarios de la sede operativa de nuestra entidad, se identificó que no se realizaron las siguientes capacitaciones durante dicho periodo:

- Conceptos básicos de primeros auxilios.
- Riesgos locativos en ambientes de trabajo, orden y aseo.
- Capacitación en manipulación de cargas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Aspectos en relación con la estructura de la Sede:

Durante el recorrido por la sede operativa, que identificó novedades en las zonas de mantenimiento, cafetería, almacén, taller, baño de hombres, vestidores de mujeres y el segundo piso del edificio administrativo, se observaron deficiencias en la estructura.

Aspectos Ambientales

Durante la inspección para verificar los elementos del kit de derrames, se observó que la sede operativa cuenta con cuatro equipos distribuidos en diferentes áreas. Al examinar los elementos definidos según el formato GTHU-S-FM-014 de diciembre de 2023, se encontró que el 100% de los kits inspeccionados estaban incompletos, faltándoles al menos uno de los elementos requeridos en el formato

Mes de julio de 2024

Inspección visual a los segmentos viales intervenidos en relación con actividades de parcheo.

1. Verificación de origen de los segmentos.

Se verificaron 30 segmentos intervenidos siguiendo el procedimiento para realizar acciones de movilidad. Según este procedimiento, se debe identificar los segmentos viales (CIV) de la malla vial de la ciudad con solicitudes o reportes (huecos) a través de los siguientes medios:

- PQRSFD.
- Canales de atención.
- Recorridos de la Subdirección de Intervención de la Infraestructura.
- Solicitudes de apoyo interinstitucional.

Sin embargo, de acuerdo con el manual de gestión de comunicaciones COM-MA-002-V1, los canales de comunicación externa son la página web, redes sociales, ruedas de prensa y boletines de prensa; y los canales de comunicación interna son la intranet, correo electrónico, revista Mi Calle, noticiero Conexión Vial, boletín interno y carteleras digitales.

En la muestra seleccionada de 30 segmentos, que representa el 100 %, se identificó que el 40 % (12 segmentos) fueron reportados por WhatsApp. Estos reportes se originaron de chats de residentes de obra, directores de obra,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

asesores y gerentes de la Subdirección de Intervención Vial. No obstante, WhatsApp no es un medio oficial, ya que la información almacenada en este medio se puede perder fácilmente y romper su trazabilidad.

2. Verificación de las hojas de vida de los segmentos.

De acuerdo con el procedimiento para realizar acciones de movilidad en la actividad número 8, “Realizar cierre social y ambiental para verificar las condiciones con las que queda el segmento intervenido”, se tienen en cuenta los procedimientos de gestión social y ambiental. Sin embargo, en el citado procedimiento, no se consideran las actividades realizadas por el área de seguridad y salud en el trabajo.

Durante la mesa de trabajo efectuada el día 17 de julio con la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, se identificó que en el procedimiento para realizar acciones de movilidad en la actividad número 8, los registros y observaciones se encuentran desactualizados y no están acordes con lo estipulado actualmente en el instructivo 014.

En la verificación de diecinueve (19) segmentos, se identificaron catorce (14) segmentos que representan el 74% de la muestra con observaciones que no están acorde con el instructivo para la recolección y consolidación de información de obras INFRA-IN-014-V1.

3. Resultados inspecciones frentes de obra

Los días 26 y 29 de julio del 2024 se efectuó visita en las frentes de obra con tipo de intervención parcheo en las localidades de Tunjuelito, Fontibón, Engativá y Suba, en los cuales se verificaron aspectos técnicos, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo encontrando las siguientes novedades:

CIV 11011977- PK 472370, durante la inspección se identificaron partes de la maquinaria pesada por fuera del cerramiento de los frentes de obra, expuestas en los senderos peatonales.

CIV 10004820 PK 160548; De acuerdo con COI de emergencias de julio 24 de 2024 emitido por la Secretaria Distrital de Movilidad, remitido por medio de correo electrónico del 24 de julio de 2024, se identifica que la SDM autoriza el PMT por emergencia para cierre por carriles no simultáneamente en seis etapas y no se autoriza el cierre total de la calzada; no obstante, durante la inspección se identificó que se cerró la totalidad de la calzada.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Se identificó que la protección de sumideros se está realizando con cajas de cartón, no acorde con el manual de buenas prácticas ambientales, el cual establece “Se deben proteger con geotextil o malla traslucida (poli sombra), y en sumideros laterales con la colocación de un tablón o plafón de madera”.

Para el día de la inspección se pidió mezcla asfáltica MD-12 la cual llegó al frente de obra con una temperatura de 145°C en la volqueta móvil VD35; al momento de extender la mezcla se reportó una temperatura de 120°C; temperatura la cual se encuentra fuera del límite para efectuar su compactación.

CIV 9004833 PK 91014500; para este segmento se identificó que el COI de emergencias del 12 de julio de 2024, emitido por la Secretaria Distrital de Movilidad, establece que solo se puede hacer el cierre por carriles no simultáneos de la calzada y no se autoriza el cierre total de la calzada en ninguna etapa de la ejecución, por lo cual durante la inspección se evidenció el cierre total de la calzada.

Por otro lado, se identificó que el cerramiento no cumplía con lo estipulado en Cerramiento y delimitación de los frentes de obra como indica el manual de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo en los frentes de obra GTHY-SMA-004-V6.

Se identificaron acopios de fresado durante todo el segmento mayor a dos (2) metros cúbicos de volumen, acopiados más de un día en el frente de obra, no acorde con lo establecido en el manual de buenas prácticas ambientales.

Por otra parte, se identificó recepción de mezcla asfáltica de los móviles 3-VDF-18 y VD -34 con MD-12 a temperatura de 148 °C; al momento de efectuar la instalación de asfalto se reportaron temperaturas de 103.3 °C las cuales están por fuera de los rangos admisibles para su compactación.

PK 34012334-PK 34012333-PK 34012337 Y PK 34012335, intervención efectuada en la localidad de Tunjuelito en el parque metropolitano el Tunal, se identificaron las siguientes observaciones:

Acopios de fresado por fuera del cerramiento, falta de señalización del PMT establecido y el COI de emergencias establecido de la fecha del 24 de julio del 2024 aprobado por SDM establece, cierre por carriles no simultáneos de las ciclorrutas interna del parque el Tunal.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Por otra parte, se reportan inconformidades por partes de los trabajadores en relación con el aseo de los baños los cuales cuentan con 8 baterías sanitarias y a la fecha de la visita llevaban 6 días sin efectuar aseo.

1. Observaciones generales

Durante las inspecciones se identificó que, en el INFRA-PR-003, la actividad # 4. Realizar visitas de campo, se efectúa antes de la validación y selección de los pk a intervenir, por lo cual no está acorde con lo estipulado en el procedimiento para realizar acciones de movilidad.

Se identificó personal en los frentes de obra los cuales se encuentran actualmente sin contrato vigente de prestación de servicios, efectuando acompañamiento en los segmentos, se recuerda que como entidad debemos cumplir todas las normativas laborales y de seguridad para evitar estas consecuencias y garantizar un entorno de trabajo seguro y justo para todos sus empleados. Sin una cobertura de ARL, cualquier accidente puede resultar en costos médicos y de indemnización que la empresa tendrá que asumir directamente.

CONCLUSIONES

Inspecciones mes de mayo 2024

- ✓ Según las inspecciones realizadas en mayo, se identificó que, de los 20 segmentos visitados, 16 de ellos, lo cual representa el 80%, presentan algún tipo de daño en los pavimentos flexibles y rígidos intervenidos. Estos daños fueron catalogados como patologías de severidad leve o baja.
- ✓ En el segmento CIV 11010155-PK 167233, se realizó una rehabilitación en pavimento rígido, evaluada con un PCI de 97. Sin embargo, dos de sus losas ya presentan grietas transversales de severidad baja y media.
- ✓ En los segmentos CIV 9002887-PK 387295 y 3000910-PK 144092, se reporta un PCI (Pavement Condition Index) de 0, lo cual no corresponde al estado actual del pavimento. El estado funcional del pavimento es bueno y solo presenta patologías de nivel de severidad baja.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- ✓ El segmento vial CIV 8012501-PK 472005, ubicado en Kennedy, barrio Bavaria, presenta diversas patologías, destacándose principalmente el hundimiento del pavimento. Aunque el Pavement Condition Index (PCI) asignado es alto (98), se han identificado patologías de hundimiento de nivel de severidad baja y media, lo cual indica la necesidad de intervenciones específicas para corregir y prevenir este tipo de deterioro.

Inspecciones mes de junio 2024

Aspectos de seguridad y salud en el trabajo –SST

- Se encontró que el 67% de las camillas inspeccionadas (6 de 9) carecían de inmovilizadores, y algunas presentaban acceso obstruido, por lo cual dificulta la respuesta oportuna y adecuada en caso de emergencias médicas.
- Se identificaron desviaciones en el 12% de los extintores inspeccionados (4 de 34). Además, se observó que dos extintores tipo A no estaban correctamente ubicados en la zona de archivo de gestión documental, y un extintor en el almacén carecía de señalización adecuada y estaba vencido desde la vigencia 2022.
- Se observó que el 25% de los gabinetes de emergencias presentaban novedades. Se identificó que el gabinete de la zona de serviteca mostraba daños estructurales significativos por un golpe fuerte, además de no contar con la llave necesaria para abrir agua ni hacha.
- Basado en la inspección realizada a las camillas de emergencia, se constató que la camilla situada cerca de los baños, junto a la enfermería, no está registrada ni referenciada en el plano proporcionado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Durante la inspección de las camillas de emergencia, se identificó que la camilla ubicada cerca de los baños, junto a las oficinas del sindicato, presenta su señalización obstruida por cinta de emergencia. En caso de emergencia.

Aspectos en relación con la estructura de la sede

- Se encontraron múltiples deficiencias estructurales durante el recorrido por la sede operativa. Estas incluyen alcantarillas sin tapa en el área de mantenimiento de maquinaria, luminarias no funcionales en la cafetería, inundación en el almacén, cubículos de trabajo sin techo en el segundo piso del edificio administrativo, y diversas fugas de agua en los baños y vestidores tanto de hombres como de mujeres.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Aspectos ambientales

En la inspección de los kits de derrames en la sede operativa, se encontró que el 100% estaban incompletos, careciendo de al menos uno de los elementos requeridos según el formato GTHU-S-FM-014 de diciembre de 2023. Específicamente, se identificaron deficiencias como la falta de espátulas antichispas en las zonas de carpintería y emulsiones, ausencia de macilla epóxica en el salón múltiple, y la falta de mascarillas y desengrasante en la zona de patio taller.

Inspecciones mes de julio 2024

- ✓ La verificación de origen no se tiene documentado de acuerdo con el procedimiento para efectuar su priorización y posterior intervención. De los 30 segmentos verificados, el 40% fueron reportados a través de WhatsApp, un medio no oficial y susceptible a la pérdida de información. Además, el procedimiento estipulado por el manual de gestión de comunicaciones COM-MA-002-V1 no incluye WhatsApp como un canal de comunicación válido, lo que resalta una desviación significativa de los protocolos establecidos.
- ✓ La verificación de las hojas de vida de los segmentos muestra una falta de actualización y alineación con los procedimientos actuales. En particular, la actividad número 8 del procedimiento para realizar acciones de movilidad, que incluye el cierre social y ambiental de los segmentos intervenidos, no considera las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo. Durante la mesa de trabajo del 17 de julio con la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, se identificó que los registros y observaciones del procedimiento están desactualizados y no cumplen con el instructivo 014. De los 19 segmentos verificados, 14 segmentos (74% de la muestra) tienen observaciones que no están de acuerdo con el instructivo para la recolección y consolidación de información de obras INFRA-IN-014-V1.
- ✓ La inspección del frente de obra en el segmento CIV 10004820 PK 160548 para este segmento se identificó que la Secretaría Distrital de Movilidad autorizó un Plan de Manejo de Tráfico (PMT) por emergencia para el cierre parcial de la calzada en seis etapas, se constató que se cerró la totalidad de la calzada. Además, se observó el uso inadecuado de cajas de cartón para la protección de sumideros, en lugar de los materiales recomendados (geotextil o malla traslúcida y tableros de madera). Finalmente, se detectó que la mezcla asfáltica MD-12 llegó al sitio de trabajo a una temperatura adecuada, pero se extendió a una temperatura inferior al límite óptimo para su compactación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- ✓ La inspección del segmento CIV 9004833 PK 91014500. Se evidenció un cierre total de la calzada a pesar de que el COI de emergencias del 12 de julio de 2024 autorizaba únicamente cierres parciales por carriles no simultáneos. Además, el cerramiento y delimitación del frente de obra no cumplía con el manual de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo (GTHY-SMA-004-V6). Se encontraron acopios de fresado mayores a dos metros cúbicos almacenados por más de un día. También se detectaron problemas con la temperatura de la mezcla asfáltica MD-12, que al momento de su instalación estaba por debajo del rango óptimo para su compactación.
- ✓ La intervención en los segmentos PK 34012334, PK 34012333, PK 34012337 y PK 34012335 en el parque metropolitano El Tunal de la localidad de Tunjuelito. Se observaron acopios de fresado fuera del cerramiento, falta de señalización del PMT y el incumplimiento del COI de emergencias del 24 de julio de 2024, que autorizaba cierres por carriles no simultáneos en las ciclorrutas internas del parque. Además, se reportaron inconformidades por parte de los trabajadores debido a la falta de limpieza en los baños, que no se habían aseado en seis días.
- ✓ En la actividad #4 del procedimiento INFRA-PR-003, "Realizar visitas de campo", se está llevando a cabo antes de la validación y selección de los puntos (PK) a intervenir, lo cual no cumple con el procedimiento estipulado para realizar acciones de movilidad. Además, se identificó la presencia de personal en los frentes de obra sin contratos vigentes de prestación de servicios, lo cual incumple las normativas laborales y de seguridad, poniendo en riesgo tanto a los trabajadores como a la entidad en caso de accidentes.

RECOMENDACIONES

Subdirección de Intervención de la infraestructura

- Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo basado en las inspecciones regulares para abordar los daños identificados.
- Investigar las causas subyacentes de las grietas transversales en las losas evaluadas. Aplicar métodos de reparación adecuados, como el sellado de grietas y el refuerzo de las losas afectadas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- Intervenir el área puntual del hundimiento en el segmento vial CIV 8012501-PK 472005, ubicado en Kennedy, barrio Bavaria.
- Garantizar el uso exclusivo de los canales de comunicación oficiales establecidos en el manual de gestión de comunicaciones COM-MA-002-V1 para el reporte y seguimiento de los segmentos viales.
- Capacitar al personal involucrado en la identificación y reporte de huecos sobre la importancia de utilizar medios oficiales para evitar la pérdida de información y asegurar la trazabilidad.
- Integrar las actividades de gestión social y ambiental con las de seguridad y salud en el trabajo en el procedimiento INFRA-PR-003 en la actividad 8.
- Garantizar que todos los registros y observaciones estén alineados con el instructivo 014, en cada una de las hojas de vida de los segmentos.
- Asegurar y garantizar que los equipos de trabajo sigan rigurosamente el PMT autorizado, evitando cierres totales no autorizados de la calzada.
- Implementar mecanismos de supervisión y control para asegurar que las etapas de cierre de carriles se respeten conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Garantizar la implementación una señalización adecuada y visible en todas las áreas de intervención, según lo establecido por el PMT.
- Ajustar el procedimiento INFRA-PR-003 para asegurar que la actividad #4, "Realizar visitas de campo", se ejecuten solo después de la validación y selección de los PK a intervenir, en conformidad con el procedimiento para realizar acciones de movilidad.
- Garantizar que todo el personal en los frentes de obra cuente con contratos vigentes de prestación de servicios antes de iniciar cualquier actividad.
- Garantizar que el residente técnico informe al área de calidad cada vez que la mezcla asfáltica MD-12 llegue al sitio de trabajo a temperaturas inferiores a las recomendadas para su óptima compactación.
- Garantizar por parte del área de calidad realizar seguimiento en los segmentos donde se haya compactado la mezcla asfáltica a temperaturas bajas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Subdirección de planificación y de conservación.

- Se recomienda revisar nuevamente el PCI de estos segmentos para reflejar con precisión su condición actual y considerar las patologías encontradas al evaluar su estado. Dado que en los segmentos CIV 9002887-PK 387295 y 3000910-PK 144092, se reporta un PCI (Pavement Condition Index) de 0, lo cual no corresponde al estado actual del pavimento. El estado funcional del pavimento es bueno y solo presenta patologías de nivel de severidad baja.

Gerencia Administrativa y Financiera

Aspectos de seguridad y salud en el trabajo –SST

- Instalar inmovilizadores en todas las camillas de emergencia y asegurar que estén accesibles y libres de obstrucciones para facilitar una respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia médica.
- Corregir las desviaciones identificadas en los extintores, incluyendo la reubicación de los extintores tipo A según las especificaciones correctas. Además, se deben reemplazar los extintores vencidos y asegurar que todos estén debidamente señalizados para una respuesta efectiva ante incendios.
- Reparar o reemplazar el gabinete dañado en la zona de serviteca y proveerlo con la llave adecuada para la apertura de agua y un hacha, garantizando así su funcionalidad completa y accesibilidad durante situaciones de emergencia.
- Actualizar el plano proporcionado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para incluir todas las camillas de emergencia y extintores ubicadas en la sede operativa. Esto asegurará que todas las áreas críticas estén correctamente equipadas para responder adecuadamente ante emergencias.
- Remover la cinta de emergencia que obstruye la señalización de la camilla cerca de los baños y oficinas del sindicato o reubicar la camilla. Mantener la visibilidad y accesibilidad de las camillas es fundamental para una respuesta rápida y eficiente en casos de emergencia.
- Programar las tres (3) capacitaciones pendientes en áreas críticas de seguridad y manejo de riesgos durante el próximo ciclo de formación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Aspectos en relación con la estructura de la Sede:

- Gestionar las reparaciones necesarias para abordar las deficiencias estructurales encontradas, como alcantarillas sin tapa, luminarias no funcionales, inundaciones, cubículos sin techo, fugas de agua y daños locativos.

Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad.

- Reponer los elementos faltantes en los kits de derrames para garantizar que estén completos y operativos según lo establecido en el formato GTHU-S-FM-014 de diciembre de 2023. Específicamente, se deben adquirir espátulas antichispas, macilla epóxica, mascarillas y desengrasante para todas las zonas relevantes. Esto ayudará a fortalecer la capacidad de respuesta ante incidentes de derrames y reducirá los riesgos ambientales asociados.
- Garantizar que todos los frentes de obra sigan estrictamente el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) autorizado, evitando cierres totales no permitidos de la calzada.
- Garantizar que el cerramiento y la delimitación de los frentes de obra cumplan con el manual de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo (GTHY-SMA-004-V6).
- Garantizar que todos los acopios de fresado se mantengan dentro del cerramiento, siguiendo las normativas establecidas.
- Incluir en el instructivo INFRA-IN-014-V1 una especificación detallada de los formatos de documentos que deben conservarse en formato físico y aquellos que deben ser digitalizados. Además, establecer una fecha clara para la transición de los registros físicos a digitales, para asegurar una implementación ordenada y efectiva del proceso de digitalización.

Atentamente,

Orlando Correa Núñez

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Laura Carolina Nossa – Ingeniera Civil